





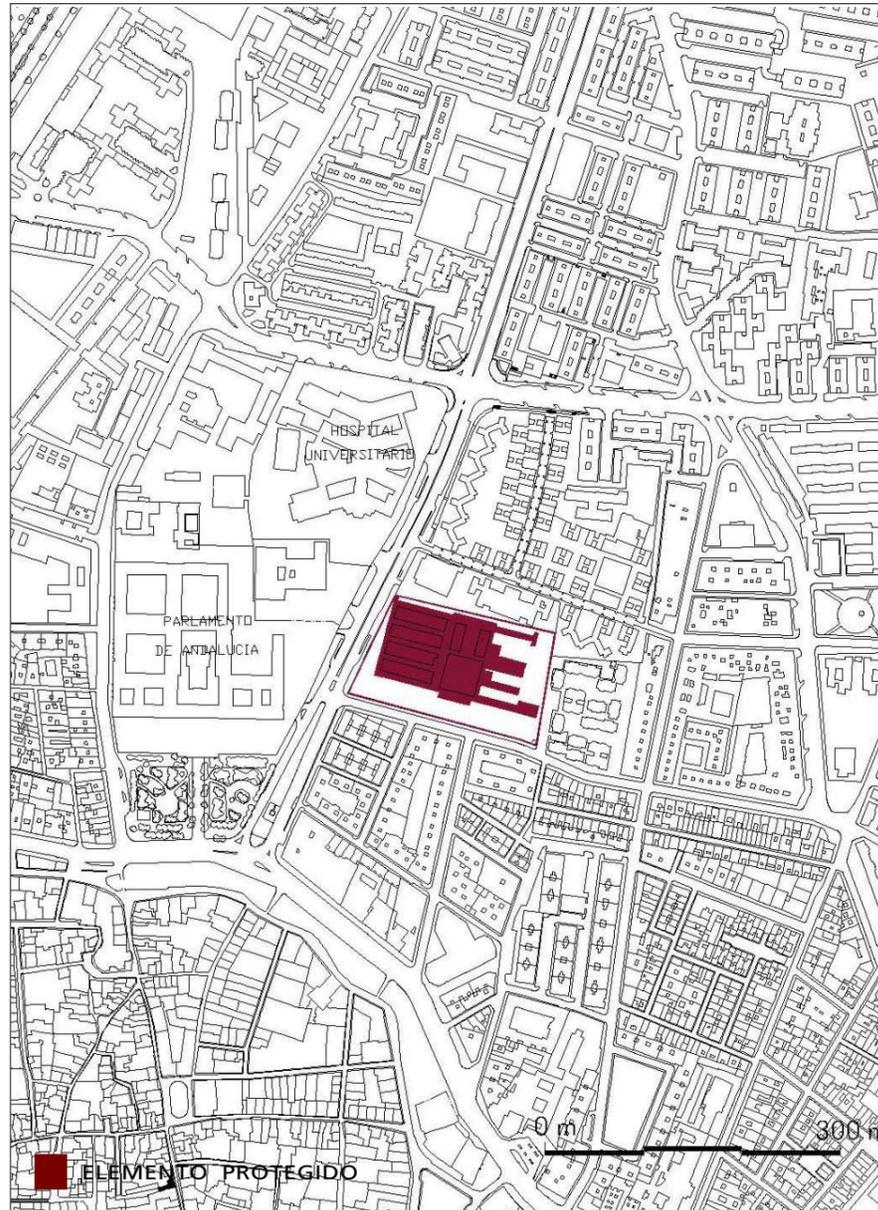
SITUACIÓN	C/Fray Isidoro de Sevilla, 1
SECTOR	-
REFERENCIA CATASTRAL	5942003
SUPERFICIE PARCELA	10796
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	6394
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	4405
Nº DE PLANTAS	B+2
Nº DE VIVIENDAS	-
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Bueno
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	Media
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Edificio docente y asistencial
USOS	Docente y asistencial
VARIOS	-

**DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS**

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1958
AUTOR DEL PROYECTO	Antonio Delgado Roig
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	-
AUTOR DE LA REFORMA	-

**FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**

AA.VV., 50 años de arquitectura en Andalucía. 1936-1986, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1986, pp. 74-75, p.287.  
 AA.VV., Guía de arquitectura Sevilla siglo XX, Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, Sevilla, 1992, p. 76.  
 MOSQUERA ADELL, Eduardo; PÉREZ CÁNO, María Teresa, La vanguardia imposible. Quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1990, pp. 164-165.  
 MOSQUERA ADELL, Eduardo; PÉREZ CÁNO, María Teresa; MORENO PÉREZ, José Ramón, De la tradición al futuro. Congreso de arquitectura contemporánea en Andalucía, Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, Sevilla, 1992, p. 94.  
 VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo, Guía de arquitectura de Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1992, ref. 282.



**DESCRIPCIÓN**

El Hogar Virgen de los Reyes es un vasto complejo municipal que hasta hace poco se aislaba del entorno urbano circundante mediante un elevado muro de ladrillo que lo rodeaba por todos sus flancos. La planta de este macroedificio es verdaderamente compleja. Ocupa una parcela rectangular, dentro de la cual el edificio se dispone alineado a la calle Fray Isidoro, a la que presenta su fachada principal y desde la que se produce el acceso, incardinando en este eje el núcleo central del edificio. un gran patio cuadrado y dos rectangulares que flanquean una pequeña iglesia. A ambos lados de este eje se desarrollan sendos peine, de cinco cuerpos y cerrado con arquería inferior, hacia Dr. Fedriani, y de cuatro cuerpos y abierto hacia el espacio libre de la parcela en el lado opuesto. De esta manera la edificación se configura como una alternancia de lleno y vacío. El edificio se construye con fábrica de ladrillo visto. Puede decirse que en su conjunto presenta una planta claramente académica pero resuelta en clave racionalista en la que se refiere a la configuración de los espacios y la composición de unos alzados en los que los huecos se recortan limpiamente en el muro. Modernidad que queda matizada por la introducción elementos historicistas en los puntos más significativos como las portadas que se suceden en el eje principal marcando la transición a los patios, resueltas según las claves del barroco local más popular.

**ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

El Hogar Virgen de los Reyes fue una obra promovida a mediados del siglo XX por el Ayuntamiento de Sevilla, encargándose del proyecto y su ejecución a Antonio Delgado Roig, el que fuera arquitecto municipal de la ciudad entre 1936 y 1972. Se trata de un edificio que ilustra el espíritu que rigió la arquitectura desarrollada por este autor en colaboración con su socio Alberto Balbontín. Una interesante síntesis de la sobriedad racionalista que caracteriza sus obras, matizada frecuentemente por connotaciones historicistas, tan en boga en aquella época. Una influencia significativa pudo ser el arquitecto Juan Talavera, con quien Antonio Delgado Roig colaboró durante su juventud en sus proyectos de Poblados de Colonización agrícola.

**VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO**

Especialmente reseñable son las trazas de este edificio de connotaciones académicas, por sus dimensiones y pautas compositivas. Como un organismo cerrado y autosuficiente, asume en su organización valores urbanos como una gradación de los espacios libres, la alternancia de lleno y vacío, los recorridos cubiertos, las plazas, etc. Igualmente interesante es el inteligente y cultivado eclecticismo que baña la obra. Su fondo radicalmente racionalista es matizado por detalles historicistas intencionadamente superficiales y ornamentales que se superponen a la obra principal de ladrillo.

**CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN**

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO  
 Fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas.

**OBRAS PERMITIDAS**

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
- Reforma interior que pueda modificar parcialmente el sistema estructural y la composición espacial, conservando las fachadas y los tipos de cubierta.

**CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN**

Ocupación: La máxima permitida será la existente.  
 Posición: Se mantendrá la existente.  
 Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual. Se recuperará la configuración original del edificio.  
 Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual. Se recuperará la edificabilidad original, eliminándose los añadidos.  
 Varios: No se contempla la posibilidad de agregación o segregación de parcelas.

**OTRAS AFECIONES DE LA PROTECCIÓN**